



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE. N°. 8916/00.-

REF./PETREY, Nilda Susana.-

S/Traslado definitivo.-

DICTAMEN N°

539/01

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Venidas las presentes actuaciones al despacho de este organismo asesor a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fs.15, por el cual se da traslado definitivo a la docente PETREY, Nilda Susana, en cuatro horas cátedras en el cargo de Profesora Titular de Lengua y Literatura, corresponde manifestar que no existen observaciones técnicas que formular.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,  
l.jv.-



24 MAR 2001

  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa